



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS EL DÍA 21 DE ENERO DE 2025.

Siendo las 9:00 horas del 21 de enero de 2025, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en segunda convocatoria en el Aula Magna, con el siguiente **Orden del Día**:

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del equipo decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica.**
 - 3.1- Aprobación, si procede, de la PAOE de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026.
 - 3.2- Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad de las enseñanzas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026.
 - 3.3- Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso, acceso por reconocimiento de créditos y cupo de extranjeros de las enseñanzas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026.
 - 3.4- Aprobación, si procede, de los horario de las enseñanzas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026
- 4. Creación de la Comisión de Coordinación del Itinerario Conjunto del Grado de Estudios Ingleses y del Grado en educación Primaria.**
- 5. Asuntos urgentes y de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Miembros asistentes:

Ilmo. Sr. Decano

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes

ALICIA CARRILLO CALDERERO

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad

JAVIER MARTÍN PÁRRAGA

Profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A):

BLANCO VALDÉS, CARMEN F

GAROSI, LINDA

GÓMEZ NAVARRO, SOLEDAD

RODRÍGUEZ TAPIA, SERGIO

ANA MARÍA LUJÁN JIMÉNEZ

AURORA RUIZ MEZCUA

ANA BELÉN MARTÍNEZ LÓPEZ

MARÍA ÁNGELES JORDANO BARBUDO

Otro personal docente e investigador (Sector B)

PÉREZ DE LUQUE, JUAN LUIS

ADELA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

CYNTHIA YANIN PIMENTEL

RAFAEL BLANCO GUZMÁN

Representantes estudiantes

PAS

JUAN ANTONIO GÓMEZ LUQUE

RAQUEL LÓPEZ RUIZ

Excusan su asistencia la Prof^a. M^a Paz Cepedello Moreno, Prof. Blas Sánchez Dueñas, el Prof. Rafael Bonilla Cerezo, el Prof. Enrique Soria Mesa, la Prof^a. M^a Carmen Balbuena Torezano, el Prof. Francisco Javier Perea Siller, M^a Jesús López Sánchez-Vizcaíno, el Prof. Enrique Melchor Gil, Prof^a Ingrid Cobos López.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores (ordinaria 10 de diciembre de 2024).

El acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 10 de diciembre de 2024 se aprueba por unanimidad.

2. Informe del equipo decanal.

El Sr. Decano comienza su intervención dando la bienvenida a Raquel López representante de la biblioteca de la Facultad que sustituye a Rosario Puerta por su reciente jubilación.

Alicia Carrillo, como Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes, informa sobre la situación de la oficina de práctica. En este sentido comunica que debido a la baja de la persona del PTGAS, Olga, la oficina se ha quedado sin servicio. Esta incidencia ha sido comunicada a todos los interesados, al tiempo que se ha solicitado cubrir esta baja con otra persona de UCOPREM. Es importante decir que es este momento la gestión de las prácticas externas del alumnado se debe centralizar en UCOPREM porque hay que dar al alumnado de alta en la Seguridad Social. Esto ha creado una problemática porque nadie de la Secretaría ha podido asumir estas competencias porque no tenemos acceso al programa informático que gestiona las prácticas externas.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica.

3.1- Aprobación si procede, de la PAOE de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026.

Alicia Carrillo, como Vicedecana de Ordenación Académica, informa sobre la ejecución del PSOE. Recuerda que se han incorporado nuevas asignaturas correspondientes al Grado de Historia, que se van a comenzar a impartirse en el curso 2025-2026. También se han incorporado asignaturas del Grado de Historia del Arte que también comenzarán en el próximo curso. Así mismo, informa sobre la puesta en funcionamiento las modificaciones sustanciales de los restantes Grados que se producirá a partir del curso

2026-2027.

La Prof. Carmen Blanco pregunta por la modalidad no presencial del Grado de Cine y Cultura y si este será tratado en modificación de forma diferente al presencial.

La Prof. Alicia Carrillo le responde que son iguales las dos modalidades desde el punto de vista académico y que el único cambio que se ha producido es el de ámbito de conocimiento.

Se aprueba el documento del PAOE por unanimidad.

3.2- Aprobación si procede, de la oferta de optatividad de las enseñanzas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026.

Sigue informando a la Prof. Alicia Carrillo sobre la oferta de esta actividad que se presenta a la Junta de facultad. Afirma que es la misma del año anterior con una pequeña modificación en el Grado de Cine y Cultura en la que se oferta una asignatura que dejó de ofertarse en el curso anterior: *Cultura científica y cinematográfica*.

Tras un debate sobre la conveniencia de esta asignatura en el programa de objetividad del Grado se aprueba toda la oferta presentada por unanimidad.

3.3- Aprobación si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso, acceso por reconocimiento de créditos y cupo de extranjeros de las enseñanzas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026.

Vuelve a intervenir la Prof. Alicia Carrillo y explica que en la oferta elaborada para las plazas de nuevo ingreso del año 2025/26 es la misma del año anterior con la excepción del Itinerario Conjunto de Turismo y Traducción que no se ofertará en el curso 2025/2026 porque está pendiente de aprobación el Grado de Traducción e Interpretación.

El Prof. Ricardo Córdoba, como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras puntualiza que no hay mucha capacidad de margen para aumentar o disminuir el número de plazas, porque en cada una de las memorias de los Grados viene indicado el número de plazas que deben ofertarse.

En este momento se produce un debate sobre la implantación de los nuevos grados y los itinerarios conjuntos. La Prof. Alicia Carrillo informa sobre el proceso de implantación de las modificaciones sustanciales propuestas, y en este sentido explica que el Grado de Historia y el de Historia del Arte se implantarán en el curso 2025/26, quedando el resto de los Grados

para su implantación en el curso 2026/27.

3.4- Aprobación si procede, de los horarios de las enseñanzas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2025-2026.

Sigue informando la Prof. Alicia Carrillo sobre los criterios fundamentales que se han seguido para la elaboración de los horarios para el curso 2025/26. Destaca que se han actualizado los horarios del Grado de Historia por su implantación con nuevas asignaturas. En algunos casos ha sido necesario aumentar los grupos. También se ha actualizado el Grado de Historia del Arte al que se le ha incorporado la modificación de algunas asignaturas. Ha intentado cambiar los horarios para que se puedan alternar los turnos cada 2 años, pero aquí se ha encontrado con el problema de las prácticas, puesto que el alumnado de cuarto normalmente tiene las prácticas por la mañana, dado los archivos y los colegios, lugar donde se hacen esas prácticas, suelen tener horario de mañana. Y también destaca que se ha encontrado con la problemática de los itinerarios conjuntos, que impiden en muchas ocasiones hacer cambios sustanciales.

El Sr. Decano recuerda que debido a la gran cantidad de Grado y de Itinerarios Conjuntos que tiene la Facultad, así como el hecho de que tengan conexión con otros centros, hacen muy difícil la elaboración de un horario coherente y cómodo tanto para el alumnado como para el profesorado.

Se aprueban los horarios por unanimidad.

4. Creación de la Comisión de Coordinación del Itinerario Conjunto del Grado en Estudios Ingleses y del Grado en Educación Primaria.

En este momento interviene la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Prof^a. María Martínez-Atienza exponiendo las líneas básicas del documento que se ha presentado a la Junta de Facultad. Se trata de implantar la Comisión Conjunta del Itinerario del Grado de Estudios Ingleses y Educación Primaria que se comparte entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología. Las funciones fundamentales serán la de coordinar los horarios y todas aquellas cuestiones de administrativas y académica que se pueda producir entre los dos centros. La Prof^a. Martínez-Atienza también expone la composición de la comisión que será paritaria entre los dos centros. La Presidencia de la comisión será alternante.

No existiendo ninguna objeción se aprueba el documento por unanimidad.

5. Asuntos urgentes y de trámite

La Prof. Alicia Carrillo expone que se ha presentado una solicitud para incorporar, ya en el curso 2025/26, la asignatura optativa: *Historia de la Iglesia en la Europa Moderna*, del Grado de Historia, que estaba prevista su implantación en el cuarto curso de este Grado, pero a solicitud de la Prof^a. Soledad Gómez Navarro se propone a esta Junta la modificación del verificación para que se pueda ofertar ya en el curso 2025/26. Como se trata de una modificación no sustancial se propone a la Junta de Facultad su aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

La Prof^a. Soledad Gómez Navarro agradece la gestión y así quiere que conste en el acta.

El Prof. Javier Martín Párraga informa sobre el cese de la actividad de la Universidad de Córdoba en la red social X. Al mismo tiempo la propia Universidad se ha incorporado a la red BlueSky. Siguiendo esta tendencia propone a la Junta de Facultad que para nuestro centro se siga la misma tendencia.

Se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas.

El Prof. Javier Martín interviene para informar sobre la situación del programa PRESHCO. Este programa dejará de prestar sus servicios el mes de junio, con lo cual el personal que venía ocupando los espacios de la casa del patio de la Biblioteca lo dejarán libre. Hay una propuesta para continuar con otros convenios similares dentro de la Facultad al que habrá que dotar con un espacio administrativo. Pero estas cuestiones las veremos en posteriores sesiones.

Queda pendiente la gestión de las becas del profesorado de este programa que todavía no habían hecho su estancia en Estados Unidos. A este profesorado se le está facilitando su estancia en el presente cuatrimestre, aunque con dificultad porque hay varios gastos comprometidos que estamos asumiendo desde la propia Facultad. Por último, el Prof. Javier Martín Parra quiere agradecer a la Prof^a. King Griffit su colaboración en todo este proceso de transición para facilitar que estos profesores pueden hacer la estancia que tenían pendiente.

A este agradecimiento se suma a la Prof^a. Soledad Gómez como coordinadora del Programa PRESHCO.

Por último, la Prof^a. Carmen Blanco quiere hacer extensivo todo el agradecimiento a la gestión realizada por todo el personal de dicho programa.

El Prof. Ricardo Córdoba propone la redacción de una carta de agradecimiento a la Prof^a. King Griffit responsable del programa durante estos años.

Se aprueba la propuesta.

La Prof^a Carmen Blando pregunta por la situación actual sobre los diferentes espacios que se habían cedido a la Facultad.

El Decano informa sobre el compromiso que se tiene intención de firmar con la Junta de Andalucía para la cesión de la antigua Biblioteca Provincial. El documento refleja una cesión por tres años ampliable a otros tres. Las gestiones de este convenio van por buen camino, aunque será difícil que se pueda poner en funcionamiento en el curso 2025/26.

En cuanto al edificio militar de la Zona informa que todo sigue igual. El edificio pertenece ya a la Universidad de Córdoba y se está redactando un plan de acondicionamiento, pero la cantidad económica necesaria para acometer la obra hace difícil su ocupación a corto y medio plazo.

La representante de la biblioteca Raquel López, preguntas sobre la ejecución de las obras RAM, en especial sobre el acondicionamiento que se había aprobado para el depósito de libros de la zona de Historia.

En este sentido el Decano informa que esta acción está dentro del plan de la Unidad Técnica, por lo que se acometerá en breve. Tal y como se han acometido otras obras realizadas recientemente, como el arreglo de los servicios de Geografía, el condicionamiento con pintura de algunas zonas, la puesta en funcionamiento de la fuente del patio central, etc. También informa que el procedimiento se va a modificar y que en breve tendremos una convocatoria en la que podremos proponer nuevas obras de acondicionamiento.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:15 horas de lo cual doy fe como Secretaria de la Junta.

Vº Bº SR. DECANO

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

Profa. Dra. Ingrid Cobos López